Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY GARCIA CACERES**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.748.025 — CONTRATO No. 1005-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO**

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En la presente vigencia se garantiza la atención en las rutas de Reintegración Regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género a 38 personas asignadas en estado Activo y 2 culminados este mes, en el area metropolitana de Bucaramanga, Girón Floridablanca, Los Santos, Zapatoca y San Alberto. Dentro de la población total asignada, hay 2 personas de Justicia y Paz y una de Atención diferencial asignada en este mes. * Asignados por género 2 mujeres y 36 hombres, así: * Reincorporación asignados 1 hombres * Reintegración Regural: 2 hombres de Girón y 1 de Los Santos y 1 de San Alberto y 1 mujer de Bumanga. * Reintegración especial de Justicia y Paz asignadas 25 hombres y 1 mujer. * Proceso de Atención Diferencial, asignados 6 hombres. 1 al 30/09/2024: se realizó convocatoria de 38 personas en las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación y el Proceso de Atención Diferencial, población asignada de atención del mes, lográndo realizar 38 atenciones. 1 al 30/09/2024: Se logra durante la presente vigencia la atención de las personas asignadas en las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación y el Proceso de Atención Diferencial, en donde se garantiza el cumplimiento de su plan de trabajo y caracterización. 2/09/2024: se realiza revisión y reconocimiento de información de los instrumentos y herramientas metodológicas del PLAN DE TRABAJO - PLAN DE ACCIÓN: *Proceso de atención diferencial, en vinculación y Adaptación (4) y en largo plazo (2) *Ruta Justicia y Paz, en elaboración (5) y en ejecución (13), evaluación (8) *Ruta Reintegración regular (3) 1 al 30/09/2024: Se generan contacto con las institución de formación para el trabajo SENA, en función de recolectar información de asistencia y seguimiento de las personas inscritas en dicha Institución. Solicitud de reporte de las planillas de asistencia de F.P.T; población en Proceso de Reintegración que se encuentran actualmente registrados en programas de formación titulada con el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos SENA regional Santander. 25/09/2024: se realiza solicitud a Call Center, para envió de mensaje de texto en donde se emite convocatoria a personas en proceso de Reintegraciónn especial de Justicia y paz con estado activo y quienes no se han presentado atención psicosocial en el presente mes.
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 SEPTIEMBRE de de 2024 se realiza revisión y reconocimiento de información de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de la siguiente manera: **PLAN DE TRABAJO:** *Reintegración especial Justicia y Paz:, se realizaron 5 planes de trabajo con sus respectiva caracterización, concertación de acuerdos y se pasaron a ejecución de los PPR 31-00223CP, 23-02597, 2269-05CP, 25-00726, 30 00155 Evaluaciones PdA: Se realizaron 1 evaluaciones de PdA de: S00193-2023, Evaluación de PdT de JyP: 23-02648, 23-00020CP, 37-00018, 23-02634, 31-00255, 12-00458, 23-02683, 23-02575 **INSTRUMENTOS:** *Proceso de atención diferencial: se aplicaron (3) instrumentos de Tratamiento de datos. *Reintegración Regular: Se aplicaron (3) encuesta de empleabilidad, se realizó revisión de grupos de familia y registro de ubicación y contacto de 5 persona asignadas. *Reintegración especial Justicia y Paz: Se aplicaron (11) instrumentos de encuesta de empleabilidad, se realizó revisión de grupos de familia y registro de ubicación y contacto de 4 personas. *Se realizo (11) instrumentos de tratamiento de datos a la población asignada de JyP. **CIERRES FA, FPT, PSICOSOCIAL Y SALUD:** *Se realizó revisión de pendientes de Maximo nivel, encontrando (2) de Atención Diferencial sin soporte, se solicita a un participantes realizar la gestión con el Colegio Salesiano, para presentar prueba de validación, pendiente una persona por entregar soportes.. *Se realizó cierres de FA por culminación de la 30-00155, *Se realizó cierres de FpT por culminación de la 23-02560 y 25-00726, *Se realizó cierres de FpT por terminación de tiempo máximo de la 23-02322CP *Se realizó cierres de Psicosocial y Salud por culminación de la 23-02560 y 25-00726,
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de SEPTIEMBRE de 2024 se tienen asignadas 38 personas en las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación y el Proceso de Atención Diferencial, de las cuales se realiza atención psicosocial de la siguiente manera: ***REINTEGRACION REGULAR:** **9**-09-2024: Se realiza atención al participante de ingreso (0073-23) se aplican los códigos Dc-PdT, se le socializa la Ruta de Reintegración y se realiza aplicación de instrumento de habitabilidad en San Alberto. **13**-09-2024: Se realiza atención en el municipio de los Santos al participante (0200-21), se aplican los códigos (HAB4.3.1.2, PRO2.1.2.3) se abordan temas dimension productiva y habitabilidad. **1**-09-2024: Se realiza atención al participante (0198-21) se aplican los códigos (PRO2.1.2.2, HAB4.3.1.2), se abordan temas dimension productiva y habitabilidad. 1-09-2024: Se realiza atención al participante (0027-21) se aplican los códigos (EV-PdT), se aborda evaluación de las dimensiones. 14-09-2024: Se realiza atención al participante de ingreso (0001-24) se aplican los códigos Dc-PdT, se le socializa la Ruta de Reintegración y se realiza aplicación de instrumentos. ***PROCESO DE REINCORPORACION:** 09-09-2024: Se realiza atención en el municipio de San Alberto al firmante (60-08045) se aplican los códigos (PED PRI Y PSICO 5) se socializa el programa de Reincorporación Integral y se informa sobre la importancia del acta de compromiso.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY GARCIA CACERES**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.748.025	CONTRATO No.	1005-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

	***REINTEGRACION ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ:** 28-09-2024: Se realiza atención al participante (23-02634) se aplican los códigos (JPEV-PdT - JP-CID) con quién se realiza identificación de su culminación y actas de FpT. 24-09-2024:Se realiza atención al participante (03-05038) se aplican los códigos (JPDC-PdT), se realiza caracterización, se aplica instrumentos para concertar plan de trabajo. 20-09-2024: Se realiza atención en el municipio de Zapatoca al participante (23-02322CP) se aplican los códigos (JPCID7.4.2.1, JPCID7.4.2.2), con quién se realiza identificación de intereses, necesidades y expectativas de la dimensión ciudadana. 11-09-2024:Se realiza atención al participante (31-00255) se aplican los códigos (, JP-CID), se revisa documentos para terminación de la ruta. 27-09-2024:Se realiza atención al participante (23-02754) se aplican los códigos ((JP-DCPdT), con quién se realiza caracterización para su plan de trabajo. **27**-09-2024:Se realiza atención al participante (37-00018) se aplican los códigos ((JP-DCPdT), con quién se realiza caracterización para su plan de trabajo. 17 y 26-09-2024: Se realiza atención al participante (23-02683) se aplican los códigos (JPEV-PdT)) con quién se realiza evaluación del plan de trabajo. 23-02754 10-09-2024:Se realiza atención al participante (23-02754) se aplican los códigos ((JP-DCPdT), con quién se realiza caracterización para su plan de trabajo. 4-09-2024: Se realiza atención al participante (23-00545CP) se aplican los códigos (JPPRO2.3.2.1 y JPHAB4.4.1.1), con quién se revisa expectativas laborales para finalizar la etapa productiva del SENA. 9-09-2024: Se realiza atención en el municipio de San Alberto al participante (20-00562CP) se aplican los códigos (JPFAM3.4.1.2, JPHAB4.4.1.2), con quién se realiza revisión de sus intereses personales, productivos y de formación para el trabajo.Y al participante (23-02648) se aplican los códigos (JP-DCPdT) caracterización para su plan de trabajo. 27-09-2024: Se realiza atención al participante (23-02706) se aplican los códigos (JPHAB4.6.1.2 y JPHAB4.6.1.3), con quién se revisa expectativasde habitabilidad. 18-09-2024:Se realiza atención al participante (23-00208) se aplican los códigos ((JP-DCPdT), con quién se realiza caracterización para su plan de trabajo.
	30-09-2024:Se realiza atención al participante (30-00155) se aplican los códigos (JPEV-PdT), se realiza caracterización y se revisa documentos para culminación de la ruta. 19-09-2024 Se realiza atención al participantes (23-02575) se aplican los códigos ((JPEV-PdT, JP-DCPdT), y con quién se realiza revisión de su proceso, intereses y expectativas y su culminación. 26-09-2024 Se realiza atención al participantes (23-00020CP) se aplican los códigos ((JP-DCPdT), y con quién se realiza revisión de su proceso para culminación. 27-09-2024: Se realiza atención al participante (03-05039) se aplican los códigos (JPSEG8.1.4.1, JPCID7.4.1.3), y se le realiza acuerdo de ciudania y seguridad. 25-09-2024 Se realiza atención al participantes (23-00546CP) se aplican los códigos (JPPRO2.1.1.3, JPPRO2.1.2.3, JPFAM3.1.1.3), y con quién se realiza acuerdos del plan de trabajo. 20-09-2024: Se realiza atención al participante (0125-09(D1059)) se aplican los códigos (JPDC-PdT) con quién se realiza caracterización para concertación plan de trabajo. 20-09-2024:Se realiza atención al participante (31-00195CP) se aplican los códigos (JPHAB4.4.1.2, JPSAL5.4.1.3),con quién se realiza revisión de intereses y expectativas en su plan de trabajo. 19-09-2024: Se realiza atención al participante (2269-05CP) se aplican los códigos (JPDC-PdT, JPPRO2.1.1.2), y se le actualizan los instrumentos, y acuerdos de su plan de trabajo. 11-09-2024 Se realiza atención al participantes (23-02720) se aplican los códigos ((JP-DCPdT), y con quién se realiza revisión de su caracterización. 5-09-2024 Se realiza atención a los participantes (25-00726) se aplican los códigos (JPCID7.2.2.1, JPCID7.2.2.2, JP- EvPdT, JP-CID), y con quién se realiza PDT y se logra su culminación. 27-09-2024 Se realiza atención al participante (12-00458) se aplican los códigos (JP-DCPdT), y se le realiza seguimiento a su proceso de seguridad manifestando no culminar por dicha razón. 23-08-2024: atención al participante (23-02597) se aplican los códigos (JPEDU6.2.1.2, JPSEG8.1.5.2, y JPCID7.4.2.2), y con quién se realiza acuerdos de su plan de trabajo y lograr terminación de la ruta. 30-08-2024: Se realiza atención al participante (23-02627) se aplican los códigos (JPPRO2.1.1.3, JPHAB4.4.1.3), en atención telefónica, debido a que se encuentra en Caldas.
	30-08-2024 Se realiza convocatoria al participante (23-00546CP) se aplican los códigos (JPPER1.2.3.1, 1.3.1.1. Y 1.4.1.1), y se le actualizan los instrumentos, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas de vida personales y de formación. 13-09-2024 Se realiza atención al participante en los Santos (31-00223CP) se aplican los códigos (JPDC-PdT), y se le actualizan los instrumentos, con quien se inicia caracterización para nuevo plan de trabajo. ***PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL:** 12-24/09-2024: Se realiza atención a participante en estado Vinculación y adaptación (S0193-2023) se aplican los códigos (EVPAD_PdA,) y se realizó evaluación del PdA y orientación legal. 16-09-2024: Se realiza atención a participante en estado Vinculación y adaptación (S0178-2023) se aplican los códigos (PAD-INS), con quién se realiza caracterización de los hambitos del PdA. 1 y 24-09-2024: Se realiza atención a participante en estado Vinculación y adaptación (S0136-2023) se le aplican los códigos (PAD-INS) y Orientación Legal, con quién se realiza caracterización de los hambitos del PdA. 1 y 21-09-2024: Se realiza atención a participante en estado a largo plazo (S0018-2021) se abordaron los códigos (PAD INST) donde se inicia caracterización para su nuevo plan de acción. 9-08-2024: Se realiza atención presencial a participante en estado largo plazo (S0241-2022) se aplican los códigos (PAD FAM 3.1, PAD FAM 3.2, PAD SAL 5.1) con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas de vida y se realiza seguimiento a la situación de riesgo con la UNP con resolución de caso de nivel de esquema de seguridad. 6 y 24-09-2024: Se realiza atención a participante en estado Vinculación y adaptación (S0383-2023) se le aplican los códigos (PAD-INS) y Orientación Legal, con quién se realiza caracterización de los hambitos del PdA.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY GARCIA CACERES**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.748.025	CONTRATO No.	1005-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2024 se realiza seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas, en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de la siguiente manera: **SEGUIMIENTO ACUERDOS** *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes en estado Vinculación y adaptación (S0193-2023) *Se realiza evaluación y estado final de metas del PdA del PAD en Vinculación y adaptación (S0178-2023) (S0136-2023) *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes en estado largo plazo (S0241 2022) *Se realiza evaluación y estado final de metas del PdA del PAD en estado a largo plazo (S0018-2021). *Se realiza evaluación y estado final de metas de PdT de JyP: 23-02648, 23-00020CP, 37-00018, 23-02634, 31-00255, 12-00458, 23-02683, 23-02575 *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes de la Ruta Especial de Justicia y Paz (03-05039, 31-00195CP, 23-00546CP, 20-00562CP, 23-02627, 23-00545CP, 23-02706) *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes de la Ruta de Reintegración Regular (0027-21), (0198-21), (0200-21) **CULMINACIONES y TERMINACIONES**. *Se realiza los respectivos cierres y Actas de culminación de FA, FpT, Psicosocial y salud de 2 personas objeto de culminación en julio con códigos 23-00726, 23-02546, logrando el Acto Administrativo y la notificación personal.
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	Durante el período comprendido de la generación de este informe, se realizó revisión de la fuente de generación de ingresos de cada una de las personas asignadas, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, dando como resultado lo siguiente: REINTEGRACION REGULAR: (2) personas empleadas formalmente y (3) persona empleado informalmente. REINTEGRACION ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ: (8) personas empleadas formalmente y (12) personas como independientes, y (3) personas empleadas formalmente. PAD: (2) personas empleadas informalmente, (2) personas como independientes y (1) persona empleada formalmente. REINCORPORACIÓN: 1 persona como independiente.
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el periodo de la generación de este informe, se revisa articulación con las redes socio comunitarias e institucionales enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, por medio del Servicio Social y Comunitario. Se realiza revisión de los participantes de PAD y los 6 personas asignadas no cuentan con SERVICIOS COMUNITARIOS. Se realiza sensibilizacion para vincularse a SS de BGA. *Se participa y asiste a los espacios de capacitación y reuniones asignadas: 1-09-2024: Se participa y apoya en la Actividad Familiar de Reintegración realizada en el recrear las Americas, donde participan (18) personas entre familia y participantes. 2-09-2024: Se participa en la socialización del despliegue PRI. 2-09-2024: Se participa en la socialización de la guia de Articulación Interistitucional de Jóvenes Desvinculados. 4 y 16-09-2024: Se realiza atención de Base, por demanda de participantes. 4-09-2024: Se participa en la socialización de preparación para la Auditoría. 5 y 6 -09-2024: Se participa en la mesa de trabajo para la preparación de la Auditoría. 7, 14, 21-09-2024: Se realiza seguimiento a la estrategia Tejiendo Saberes de Bucaramanga en el Colegio Comuneros. 9-09-2024: Se realiza comisión a la zona de San Alberto para atención a 4 participantes. 11-09-2024: Se participa en la socialización del cargue de Actas en SIR de Reincorporación. 11-09-2024: Se participa en la socialización de avances a la preparación para la Auditoría. 13-09-2024: Se realiza comisión a la zona de Los Santos para atención a 2 participantes. 16-09-2024: Se participa en la socialización de la Unidad de Victimas para población desvinculada, convocando a una persona objeto de dicha información. 18-09-2024: Se participa en reunión de seguimiento de las metas del programa de Reintegración. 18-09-2024: Se participa en el Comité de la estrategia Tejiendo Saberes. 18-09-2024: Se participa en el Lanzamiento de la Exposición Fotográfica Caminos de Paz. 19-09-2024: Se participa en la jornada de capacitación de casos excepcionales. 20-09-2024: Se realiza comisión a la zona de Zapatoca para atención a 2 participantes. 24-09-2024: Se participa en la socialización de Orientación Legal de PPAD, convocando a dos personas objeto de dicha información. 28-09-2024: Se participa y se realiza apoyo en la estrategia comunitaria "Sembradoras de Paz" en el asentamiento Gracia de Dios. 30-09-2024: Se participa en la actividad del cuidado al cuidador "Circulos de la Palabra"

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY GARCIA CACERES**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.748.025	CONTRATO No.	1005-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

7.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el periodo de la generación de este informe, se realiza la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN, verificando las novedades resultado de dicha revisión y se identifica una afectación a los mismos. * Edinson Sanmiguel, quien llegó de traslado este mes del GT-Atlántico, inicio en la ARN 16/09/2022 y el participante se encuentra vinculado a ciclo 6 desde el mes de junio, y el mes de agosto recibió $480.000 y el mes de septiembre recibió $320.000.
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	En el período de la generación de este informe, se generan contacto con las institución de formación para el trabajo SENA, el 17 de septiembre: en función de recolectar información de asistencia y seguimiento de las personas inscritas en dicha Institución. Solicitud de reporte de las planillas de asistencia de F.P.T; población en Proceso de Reintegración que se encuentran actualmente registrados en programas de formación titulada con el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos SENA regional Santander. 7, 14, y 21 de septiembre: Se realiza seguimiento al programa Tejiendo Saberes en la Institución Educativa Comuneros, apoyando las matriculas y el seguimiento respectivo de las asistencias y cumplimiento de actividades en cada uno de los 11 personas de ARN matriculadas. * Se realiza seguimiento a la formación Educativa de Tejiendo Saberes a 2 personas matriculadas: 1 de PAD, y 2 familiares de Regular y 1 PPR de Regular. * Se realiza socialización de la validación de Educación Básica a 2 personas del programa de Atención Diferencial, para registrar máximo nivel.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el periodo de la generación de este informe, se Activan protocolos de atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares: *Se realizan los seguimientos a los estados activos de situación de Riesgo de los participantes (S0241-2022, 31-00223CP, 23-00545CP y 12-00458) * Se realiza gestión de 1 caso de riesgo de Personas en Proceso de Reintegración Especial,informando al asesor jurídico para iniciar proceso por la UNP (37-00018).
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Durante el periodo de la generación de este informe, se elabora y entrega informes e insumos solicitados de la siguiente manera: Del 6 al 25 de septiembre se realizan (18) Informes de Avance a la Magistratura, con las respectivas revisiones y registro en el SIR para aprobación. 7,14,21-09-2024: Se realiza reporte del Seguimiento de las personas vinculadas a la estrategia Tejiendo saberes de Bucaramanga. 16-09-2024: Se realiza solicitud de desplazamiento a los municipios de San Alberto. 27-09-2024: Se realiza solicitud de desplazamiento a los municipios de Los Santos y Zapatoca. 27-09-2024: Se realiza legalización de desplazamiento a los municipios solicitados. 11-09-2024: Se recopila la documentación requerida en cuanto a planes de trabajo, soportes de actas de cierres y se hace la respectiva organización para gestión documental, de folios en físico, entre estos, planillas psicosociales, de formación educativa, y formación para el trabajo e Instrumentos de seguimiento, tratamiento de datos, mediante el registro de formato de entrega digital y en físico. 5-09-2024: Se realiza postulación de 2 personas en proceso de reintegración con códigos 0001-24, SO193-2023 para convocatoria de actividad de jóvenes. 11-09-2024 Se realiza entrega gestión documental fisica y electronica.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el periodo de la generación de este informe, se realizan registros en los sistemas de información de la siguiente manera: * SEGUIMIENTO ACUERDOS Y REGISTROS INSTRUMENTOS Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes en estado Vinculación y adaptación (S0193-2023) *Se realiza evaluación y estado final de metas del PdA del PAD en Vinculación y adaptación (S0178-2023) (S0136-2023) *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes en estado largo plazo (S0241 2022) *Se realiza evaluación y estado final de metas del PdA del PAD en estado a largo plazo (S0018-2021). *Se realiza evaluación y estado final de metas de PdT de JyP: 23-02648, 23-00020CP, 37-00018, 23-02634, 31-00255, 12-00458, 23-02683, 23-02575 *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes de la Ruta Especial de Justicia y Paz (03-05039, 31-00195CP, 23-00546CP, 20-00562CP, 23-02627, 23-00545CP, 23-02706) *Se realizan seguimiento y avance de cumplimiento de acuerdos a los participantes de la Ruta de Reintegración Regular (0027-21), (0198-21), (0200-21) *Se logra dejar cumplidos en ARPA- SIRR, 28 acuerdos, 11 Tratamiento de Datos y 11 ETD **PLANES DE TRABAJO:** *Reintegración especial Justicia y Paz:, se realizaron 5 planes de trabajo con sus respectiva caracterización, concertación de acuerdos y se pasaron a ejecución de los PPR 31-00223CP, 23-02597, 2269-05CP, 25-00726, 30 00155 Evaluaciones PdA: Se realizaron 1 evaluaciones de PdA de: S00193-2023, Evaluación de PdT de JyP: 23-02648, 23-00020CP, 37-00018, 23-02634, 31-00255, 12-00458, 23-02683, 23-02575 **CULMINACIONES y TERMINACIONES**. *Se realiza los respectivos cierres y Actas de culminación de FA, FpT, Psicosocial, de 2 personas objeto de culminación en julio con códigos 23-00726, 23-02546, logrando el Acto Administrativo y la notificación personal.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUZ DARY GARCIA CACERES**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.748.025	CONTRATO No.	1005-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la Vigencia del Presente Informe, se da cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato. Se envía el soporte de pago al sistema general de seguridad social, y se garantiza el manejo confidencial de la información.

LUZ DARY GARCIA CACERES
Firmado digitalmente por LUZ DARY GARCIA CACERES

LUZ DARY GARCIA CACERES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

NOMBRE(S) SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO

Fecha VoBo: 1 de octubre de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co